



# Resolución Directoral

Lima, 24 de marzo de 2025

Visto el Memorando N°117-2025-DG/HNCH y el Informe Técnico de Cumplimiento N°60-2025-OARH-UPT-SE/HNCH;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 080-2025-HNCH/DG, de fecha 08 de marzo de 2025, se resuelve **ACEPTAR** a partir de la fecha de la presente resolución la renuncia, del M.C. **Manuel Alberto DIAZ DE LOS SANTOS**, a la designación como Asesor de la Dirección General del Hospital Nacional Cayetano Heredia – Ministerio de Salud, dándosele las gracias por servicios prestados;



Que, mediante Memorando N° 117-2025-DG/HNCH de fecha 21 de marzo de 2025, el Director General del Hospital Nacional Cayetano Heredia, dispone proyectar el acto resolutorio designando al M.C. **Ciro LIBERATO RAMON** en el cargo de Asesor de la Dirección General del Hospital Nacional Cayetano Heredia;

Que, a fin de garantizar y continuar fortaleciendo el normal desarrollo de las actividades y objetivos programados por la Institución y, teniendo en consideración el documento de visto, es procedente efectuar la Designación correspondiente; y



F.GARCIA D.



Que, mediante Informe Técnico de Cumplimiento N°60-2025-OARH-UPT-SE/HNCH, elaborado por Unidad de Procesos Técnicos – Oficina de Administración de Recursos Humanos, señalando que se efectuó el análisis curricular del M.C. **Ciro LIBERATO RAMON**, propuesto para el cargo de Asesor de la Dirección General, CAP-P N°003 - Nivel F-4, manifestándose que cumple con los requisitos establecidos en el Manual de Clasificador de Cargos del MINSa aprobado con Resolución Secretarial N° 230-2022-MINSa y sus modificatorias, en concordancia con el artículo 14 del Decreto Supremo N° 053-2022-PCM;



K. MONTES. P.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6° inciso e) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia, aprobado por la Resolución Ministerial N° 216- 2007/MINSa; y de acuerdo con el inciso a) del numeral 14.1 del artículo 14° de la Resolución Ministerial N° 002-2025/MINSa, establece delegación de facultades durante el Año Fiscal 2025 a los/las Directores/as de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Directores/as de Institutos Nacionales Especializados y Directores/as de Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos Resolutivos, entre otras acciones de personal, la Designación en cargo de confianza o de libre designación (...);

Con el visado del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, Jefa de la Oficina de Administración de Recursos Humanos y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 2.- DESIGNAR**, a partir del 24 de marzo de 2025, al **M.C. Ciro LIBERATO RAMON**, identificado con D.N.I. N°20741410- C.M.P.41010, en el cargo de Asesor de la Dirección General, Nivel F-4 - CAP-P N°003 - Código AIRHSP 001844, del Hospital Nacional Cayetano Heredia, por los motivos expuestos en la presente resolución.



**Artículo 3.- DISPONER** la notificación de la presente resolución de conformidad con el régimen de notificaciones del T.U.O. de la Ley N° 27444.



**Artículo 4.- PUBLICAR** la presente resolución en el Portal Institucional del Hospital Nacional Cayetano Heredia: [www.hospitalcayetano.gob.pe](http://www.hospitalcayetano.gob.pe).

**Regístrese y Comuníquese,**



 MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA  
  
DR. MANUEL ALBERTO DIAZ DE LOS SANTOS  
DIRECTOR GENERAL  
CMP. 37902 RNE: 20910

MADDLS/FBGD/KAMP/KBL/kmld  
301-24/03/2025